



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 057

NOMBRE DEL PROPIETARIO: NESLY NALLELY VITE HERNÁNDEZ

R.F.C: VIH940221MH

DOMICILIO FISCAL: BARRIO DE GUADALUPE NO. 144

RAZÓN SOCIAL: "MISCELANEA VITE"

CLASE DE GIRO: MISCELANEA CON VENTA DE CERVEZA,
VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA
PARA LLEVAR ÚNICAMENTE.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 22:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$110,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 DE ENERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLÉCIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

